

**ACTA DE SESIÓN 2**  
**Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social**

FECHA: 16 de junio de 2021	HORA DE INICIO: 15:00 hrs.
LUGAR: Zoom ( <a href="https://uchile.zoom.us/j/83501630417?pwd=OWpXOHJad0d6OVN3VUtYd3RLZUtZQT09">https://uchile.zoom.us/j/83501630417?pwd=OWpXOHJad0d6OVN3VUtYd3RLZUtZQT09</a> )	

ASISTENTES <sup>1</sup>	ORGANIZACIÓN
Paz Canales	Instituto Chileno de Terapia Familiar
Carmen Domínguez	Pontificia Universidad Católica de Chile
Mauricio Echeverría	Universidad San Sebastián
Harry Grayde	World Vision Internacional Chile
Pamela Jervis	Universidad de Chile
Pía Constanza Martínez	Consejo Consultivo de NNA de La Reina
Matias Orellana	Fundación ECAM
Esteban Oyarzo	Subsecretaría de la Niñez
Magdalena Valdés	Fundación Jóvenes por una América Solidaria

DIRIGE LA REUNIÓN	Carmen Domínguez
-------------------	------------------

<b>TEMAS TRATADOS</b>
<p>La agenda de la sesión 2 es la que sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión agenda.</li> <li>- Respuesta de Esteban Oyarzo de Subsecretaría a las inquietudes de los consejeros a la Nueva Institucionalidad para la Niñez y Adolescencia en Chile.</li> <li>- Presentación de consejeras/os respecto a temas concretos que les preocupan.</li> <li>- Definición de temáticas relevantes para el Consejo y Plan anual de trabajo.</li> </ul>

<b>DESARROLLO Y ACUERDOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se acuerdan 5 sesiones anuales (mínimo). La primera se efectuará el miércoles 14 de Julio a las 16:00PM hasta las 17:30PM. Secretaria Ejecutiva, Pamela Jervis, enviará invitación para la sesión 3.</li> <li>- Esperanza Sobarzo no pudo asistir a la sesión 2 justificando directamente a la Presidenta del COSOC.</li> <li>- Desde la Subsecretaría, Esteban Oyarzo, comento los documentos enviados desde la Subsecretaría en respuesta a los requerimientos efectuados por el</li> </ul>

<sup>1</sup> Se presentan los asistentes por orden alfabético de apellidos.

Consejo luego de la sesión 1:

1. Presentación que mostró la subsecretaria Honorato en la última sesión del Consejo;
  2. Minutas sobre las Oficinas Locales de la Niñez;
  3. Minutas sobre el Sistema Alerta Niñez;
  4. Minutas sobre el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia Mejor Niñez;
  5. Marco normativo Ley 21302 (2 documentos); y
  6. Antecedentes sobre la Evaluación de la Implementación del Piloto Oficinas Locales de la Niñez del Banco Mundial.
- A continuación, Esteban Oyarzo, relaciono cada uno de los documentos con las consultas efectuadas por parte de los consejeros:
- Consulta 1: ¿Cómo se eligen los funcionarios de servicios de niñez? Rpta sesión 1: Ley de servicios que define inhabilidades para aquellos que efectúan trabajo directo con programas o con NNA, cargos elegidos por ADP. Se enviará documentos/detalles al respecto.

Rpta Esteban Oyarzo: Principalmente definidas en la ley 21302 y adjuntas en el material.

- Consulta 2: Falta presentación presupuestaria. Además sería importante conocer si existen protocolos respecto a como los cambios propuestos afectarán el desarrollo de los servicios que se brindan a NNA. Rpta Rpta sesión 1: Cuenta Pública presenta información al respecto, y de ser necesario, se ofrecen reuniones extraordinarias o participación en sesiones regulares para proveer información respecto del presupuesto. Se enviará documentos/detalles al respecto.

Rpta Esteban Oyarzo: Aún está pendiente los antecedentes respecto al presupuesto nacional de 2020 y 2021 corregido. Se solicita obtener el mismo segmentado por región para evaluar la focalización.

- Consulta 3: ¿Existe un plan táctico, pasos a seguir, KPI, que son claves para definir gaps, puntos críticos? Rpta sesión 1: Se han efectuado evaluaciones, se enviará documentos/detalles al respecto, existen además mesas de trabajo y, por lo mismo, la progresividad detrás del proceso de ejecución en la implementación.

Rpta Esteban Oyarzo: Se envió documento de las oficinas locales, pero no se envió de mesas. Respecto a mayor información respecto al plan de acción nacional, y cómo se hace el seguimiento, se tiene información y se enviará el informe. Se solicita por parte de los consejeros, especificar las mesas de trabajo y propósitos que tienen.

- Consulta 5: Respecto a las bases de datos, estudios y el enfoque familiar presentado, ¿qué se propone para contar con una radiografía real que es crucial para la definición de políticas públicas en infancia, por ejemplo, encuestas tipo panel? Rpta sesión 1: Se ha contemplado la mejora en la información y el presupuesto propuesto va en relación al mismo. Se enviará documentos/detalles al respecto.

Rpta Esteban Oyarzo: Se envió el documento de Sistema de Alerta Niñez. Cualquier solicitud extra se puede solicitar formalmente a la subsecretaria.

- Consulta 6: Respecto a como se implementará la propuesta, ¿está incorporado el cambio cultural, por ejemplo, la coordinación con el poder judicial, representantes, entre otros, para una ejecución de manera adecuada

a este ambicioso plan? Rpta sesión 1: Se está piloteando, se enviará documentos/detalles al respecto. Existe una propuesta de implementación progresiva y la COSOC y otros organismos serán claves para evaluar cómo se está llevando a cabo y proponer mejoras. La ley de garantías lleva 6 años en el congreso, por lo cual se han incorporado varias mejoras, sin embargo, el objetivo es evaluar lo más posible durante el proceso de ejecución y la implementación para eliminar posibles espacios de equivocación.

Rpta Esteban Oyarzo: Se envió minutas de instalación de oficinas locales y informe del Banco Mundial que son cruciales ya que explica el plan de acción. Antecedentes adicionales se pueden solicitar formalmente a la subsecretaria.

- Consulta 9: ¿Cómo implementar el cambio de mirada respecto de la múltiple oferta programática? ¿Cuál es la metodología que se piensa emplear? Rpta sesión 1: Se enviará documentos/detalles al respecto.

Rpta de Esteban Oyarzo: El documento es el Marco de institucionalidad de la Niñez presentado por la Subsecretaria.

- Respecto a las sugerencias entregadas por el Consejo para la Cuenta Pública, Esteban Oyarzo de la subsecretaria se compromete en la próxima sesión a presentar como se incorporaron las sugerencias y cuáles son las lecciones para la próxima Cuenta Pública. **Queda pendiente cuanto tiempo requerirá para presentar en la próxima sesión.**
- Otra consulta efectuado por el consejo: ¿OPD quedarán bajo que ministerio? Se ha sugerido que quede bajo el MDSF ya que se vincula a NNA y familia. ¿Cómo se tomará esta sugerencia? Rpta de Esteban Oyarzo: El plan es que el OPD se enfoque con procesos judiciales y su marco de acción es ese, y la OLN tiene un objetivo preventivo. La definición final quedará plasmada en la nueva ley de garantía. Se puede, sin embargo, hacer requerimiento para que quede registrado el requerimiento y preocupación.
- **Queda pendiente desde la subsecretaria enviar:**
  1. Monitoreo de indicadores de bienestar de NNA.
  2. Consejo de expertos – misión, objetivos, propuestas.
  3. Mesas de trabajo – misión, objetivos, propuestas.
  4. Datos de las familias en el sistema de información: propuesta bajo el enfoque familiar.
  5. Mejoras en la oferta programática. Información respecto a los programas basados en evidencia a evaluar o evaluados.
  6. Presupuesto.
  7. Mesa de trabajo y evaluación Chile Crece Contigo.
- Presentación de consejeras/os respecto a temas concretos que les preocupan:
  - Nudos críticos del poder ejecutivo en déficits de gestión pública, técnicos de licitación de programas y ausencia de *accountability*.
  - Generar una comisión transición de la institucionalidad para estudiar como será el proceso de transición de servicios de mejor niñez y ley de garantías (propuestas, prevención, y monitoreo), y que estén en contacto con otras comisiones. Integrar

además una evaluación de corto plazo de la implementación.

- Charlas, seminarios, y otros mecanismos de contacto/comunicación con la sociedad civil para visibilizar el COSOC respecto a sus objetivos.
- Rol de Organismo Colaborador del Estado (OCA): presupuesto, funcionalidad, fiscalizaciones.
- Generar una comisión para salud mental (patologías) y entorno familiar; y educación de NNA (deserción escolar, brechas, clases híbridas, nuevas tecnologías) y la evaluación de los programas respecto a costo-efectividad, su cobertura y universalidad/focalización. Además del trabajo intra-ministerial en definición de pilotos antes de escalar programas.
- Reforma Constituyente:
  - NNA y sus derechos - ¿cómo quedará plasmado?
  - Participación de NNA en la definición de la constitución.
- NNA y migrantes.
- Apoyo a las familias: ¿Qué se hará con las OLN? ¿Cómo conversa con las OPD?

- Plan de Trabajo propuesto anual

Se vota por parte de los integrantes de COSOC la creación de tres comisiones donde se invitará a especialistas técnicos, personeros de gobierno como a individuos de la sociedad civil usando el marco de nudos críticos del poder ejecutivo (gestión pública, técnico de licitaciones y *accountability*). Producto es la ejecución de un informe final:

1. **Comisión para la Reforma Constituyente:** Se propone recopilar desde sistemática de información disponible, seminarios, charlas, entre otros.
  - Integrantes: se definirán antes de la próxima sesión.
2. **Comisión Transición de la institucionalidad:** ley de garantías (propuestas, prevención, y monitoreo), e integrar además una evaluación de corto plazo de la implementación. Se propone hacer análisis de investigación mixto (cuantitativo y cualitativo) de los OCA.
  - Integrantes: se definirán antes de la próxima sesión.
3. **Comisión Salud Mental y Educación y rol de la familia y padres:** Diseño actual y en el largo plazo.
  - Integrantes: se definirán antes de la próxima sesión.

- Se acuerda para la siguiente sesión:

1. Revisión agenda
2. Esteban Oyarzo de Subsecretaría presentará como se incorporaron las sugerencias de la Cuenta Pública enviadas por COSIC y cuáles son las lecciones para la próxima Cuenta Pública.
3. Comisiones presentar plan de trabajo/acción para la cada comisión, además de petitorios de información, solicitud de información, a qué especialistas/investigadores se ha invitado.
4. Se acuerda próxima sesión miércoles 14 de Julio a las 16:00PM

HORA DE FINALIZACIÓN	16:30 hrs.
RESPONSABLE DE ACTA	Pamela Jervis, Secretaria Ejecutiva, Consejera Académica COSOC.